

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUNA: Un mes, una peseta. -- Provincias: Tres
pesetas. -- Paises extranjeros: En la 3ª
clase: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

Real, 26, y Galera, 21

TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LONBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA Domingo 2 de Abril de 1905.—San Francisco

La presente edición ha sido confeccionada e impresa antes de las doce de la noche del sábado, cumpliendo lo prescrito en el artículo 10 del Reglamento para la aplicación de la Ley de descanso dominical.

PIDIENDO LA PAZ

Cuatrocientos mil hombres sacrificados en la contienda, una escuadra hundida en los mares, los restos del poder naval dispersos ó inermes, incalculables millones de rublos disipados en poco más de un año, perdido el influjo en la península de Corea, rendido Port-Arthur, casi evacuada la Mandchuria, las huérfanas imperiales rotas, abatidas, en constante venimiento y en perpetua rotación; amonazado Vladivostok, cortado el ferrocarril transiberiano, en peligro Karbin, depuesto el desgraciado caudillo del desastre, y á punto Rusia de retroceder al lago Baikal y de refugiarse en los territorios yermos, helados, inaccessibles de Siberia, la hora ha sonado de proclamar vencedor al Japon, de entregarle el botín de la victoria y de llorar en el viejo solar ruso las desdichas de una imprudente guerra que ha asolado una comarca, destruido una Armada, aniquilado un ejército, malbaratado una riqueza y puesto en trance de disolución el país más extenso y más poblado de Europa.

El telégrafo propala por el mundo que el Zar ha convocado un consejo de generales que por unanimidad acordó la conveniencia de autorizar al presidente de los Estados Unidos de América para mediar con el Japon y establecer las condiciones de la paz.

Vendrá una suspensión de hostilidades, un armisticio, un tratado que ya no reparará los daños materiales del sangriento drama, ni los quebrantos morales que sufre Rusia. Cesará la tragedia del Extremo Oriente, tan fecunda en episodios de valor temerario y de destrucción cruel, sangrienta, inhumana.

El sol que brille en los horizontes donde el convenio se pacte, iluminará el ocaso de un imperio europeo que se desmorona, y la aurora de otro imperio asiático que se levanta.

El Japon se extenderá por el continente, avanzará por China, subirá á las regiones septentrionales, influirá de su poder, de su cultura, de sus ambiciones, del esplendor y pujanza de sus victorias á toda la raza mongólica y hará posible la antes quimérica hipótesis del peligro amarillo para la civilización occidental.

Rusia, en cambio, perderá su odiada expansión del mediodía; ya no podrá asomarse á los mares de Oriente, ya no se mirará en las dulces aguas del río. Amor, ya no gozará los templados climas á que la empujaban las durezas de la nieve eterna en que vegeta la población siberiana; ya no soñará en depredaciones del territorio de China, ni en asechanzas á la India inglesa, ni en fantásticos monopolios continentales. Venida, abatida, humillada, desagrada, empobrecida, recluiráse en el hogar afanoso de restablecer la paz doméstica también perturbada por las rebeldías tenaces de una sociedad de esclavos que aspira á la emancipación, de un pueblo de víctimas del despotismo que ama la libertad, de una raza tiranizada que quiere modernizar su vida.

Y acaso las armas que no han servido al Zar para mantener en Oriente el honor de la bandera, los prestigios del imperio, las tradiciones de la patria, sean esgrimidas por la autocracia dominante para sofocar protestas, motines y sediciones populares. Que es triste sino de todos los poderes decadentes, venidos, moribundos, acosar á las muchedumbres inermes con las fuerzas que no sirvieron para contrarrestar la pujanza del enemigo.

Estamos en vísperas de la paz, de esa paz que llevará al archipiélago japonés venturas y regocijos, el bien presente y la promesa de futuras grandezas; de esa paz que traerá á la Rusia europea reanimaciones, amarguras, trastornos, luchas intestinas sin otro porvenir que un duelo á muerte entre el pueblo que aspira á la redención y el poder autocrático que se esforzará en perpetuarse.

EL OBISPO DE ORENSE

FESTEJOS EN SU OBSEQUIO

Ayer, sábado, debió llegar á Monforte en el tren correo, según hemos dicho, el nuevo obispo de Orense doctor D. Eustaquio Luindán Esteban.

Durante su estancia en la ciudad de los Condes de Lemos se hospeda en el Colegio de los Padres Escolapios, en cuyo suntuoso templo dirá misa en la mañana de hoy.

Esta tarde, á las cinco, entrará solemnemente el nuevo prelado en la capital de su diócesis, donde le recibirán las autoridades y corporaciones. Prestará juramento en un altar que se ha colocado en la puerta Sur de la catedral, y después, dentro de ésta, se cantará un solemne Te Deum.

El doctor Luindán será obsequiado en Orense con varias serenatas. Se iluminarán los edificios públicos, se dispararán multitud de bombas y cohetes y se elevarán además numerosos globos.

En la Plaza se ha levantado un artístico arco de triunfo en el que campean el escudo de armas del nuevo obispo y expresivas dedicaciones.

Mañana lunes, por la noche, se celebrará una velada en la capilla del Seminario, pronunciándose discursos, leyéndose poesías y cantándose dos coros gallegos y un himno dedicado al doctor Luindán.

Esta dará por terminado el acto, pronunciando breves palabras.

Los escolares de Santiago

(POR TELÉGRAFO)

Manifestación pública. — Un discurso de Tafall. — Adhesión á la huelga

SANTIAGO 1 (20:40 h.)

Los estudiantes de esta ciudad, organizaron hoy una manifestación, que recorrió las principales calles de la población, con objeto de hacer pública demostración de solidaridad con sus compañeros de Madrid.

Los manifestantes mantuvieron en actitud pacífica.

Fueron á saludar al Rector, á las autoridades y á la prensa.

El cuerpo escolar pidió que hablase el director de la *Gaceta de Galicia*.

Este pronunció un discurso de tonos muy liberales enalanzando á la clase escolar.

Los estudiantes hicieron una calurosa ovación y cogiéndole en hombros lo llevaron hasta la redacción.

La manifestación disolvióse ordenadamente. Los escolares no volverán á clase hasta recibir órdenes de sus compañeros de Madrid.

El CORRESPONSAL.

EL PUERTO EN MARZO

Durante el mes de Marzo último, entraron en el puerto de la Coruña 81 buques.

De ellos eran de vapor 19 extranjeros y 60 españoles, y de vela, 2 de los primeros y 10 de los segundos.

Clasificados por banderas correspondían 6 á la alemana, uno á la danesa, 70 á la española, 7 á la francesa y 7 á la inglesa.

Después zaban 29 096 toneladas y los tripulaban 2.958 hombres.

Condujeron para este puerto 2.981 pasajeros. Procedían de Europa 87 y de Africa 4.

Se expidieron dos patentes y se refrendaron 96.

VIVA LA JUERGA!

También en Santiago se han manifestado los estudiantes para hacer causa común con sus compañeros de Madrid. Toda la clase escolar española está en huelga pacífica. Los centros universitarios vacan y la segunda enseñanza está en suspenso. Ya sólo falta que la grey infantil que llena las escuelas de primeras letras salga gritando por esas calles contra el Gobierno, contra los maestros, contra los papás y contra sí misma. No se puede negar que lo que ocurre es divertidísimo.

Lo peor de todo estriba en que los grandes periódicos y los elementos gobernantes de un partido de oposición simpatizan con la juventud amotinada y la alientan en la bulla, en la reclamación y en los tonos amenazadores que han adoptado.

Para el conflicto se hubiera acabado en cuanto el ministro aclarase una absurda disposición que impide á los alumnos simultáneos el estudio de asignaturas de varios grupos cuando no han sido declarados suspenso en el examen de algunas de aquéllas, lo cual constituye en situación de privilegio á los malos escolares reprobados.

Para el ministro, aunque quisiera hacer justicia rectificando ese disparate legal no hubiera podido, á menos de dejar maltracheo el principio de autoridad, porque la comisión de estudiantes le exigía palabra de honor de complacerles, conminándole con el motín en caso contrario.

En tales condiciones ningún Gobierno que se estime parlamentario, ni transige, ni resuelve nada.

Los centros docentes oficiales no se clausurarán, porque el Gobierno no está tan belicoso como se sospecha.

En cambio los estudiantes ni cesan en su actitud, ni se muestran propicios á soluciones de concordia, antes al contrario están realizando una eficaz propaganda en todos los pueblos para convertir en grave cuestión nacional lo que no pasa de ser una minucia insignificante.

Después de todo, ya hacía mucho tiempo que no estaban los escolares en vacaciones. Huelga en Navidad, huelga en Carnaval y huelga en Semana Santa, no eran suficiente descanso para tan atareada juventud, y ella se ha buscado este motivo de paro que ya lleva una semana de duración y cuyo término no puede predicirse.

DE FERROL

Varias noticias

Hoy dieron comienzo en la Capitanía general los exámenes para capitanes de la Marina mercante.

Once son los opositores.

El martes próximo se celebrará en la Sala de Justicia de la Capitanía general un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Emeterio Lázaro y Adriana Martín, por el delito de hurto.

Presidirá el acto el teniente coronel de Infantería de Marina, D. Vicente Muller.

Para los exámenes de terceros maquinistas de la Armada que se celebrarán en este departamento el mes próximo, han presentado solicitudes 23 aprendices.

No se ha fijado todavía la fecha en que los reclutas de la comandancia de Artillería de plaza y regimiento de Zamora, últimamente incorporados á filas, han de jurar la bandera.

Después de la revista administrativa zarpará hoy para Valencia el yate *Giralda*.

Hoy pasó á tercera situación la Brigada torpedista.

En el mes próximo darán comienzo las experiencias en la boca de la ría.

En cuanto llegue á este departamento D. Jenaro de Barbón, alférez de navío, emprenderá la corbeta *Nautilus* el viaje de instrucción anunciado.

Ayer tarde entró en este puerto procedente de Marín, el crucero *Princesa de Asturias*.

El CORRESPONSAL.

1.º Abril 1905.

NOTA DEL DIA

EL TERRIBLE KAISER

Ya salió de Tanager, ya llegó á Gibraltar, ya dejó rastro de su singularidad en el Continente negro.

A su paso queda una estela irrisada por la paleta de las tormentas mundanas, agitada por los ideales de la humanidad moderna, quizá rosada por esperanzas de paz, quizá nublada por los sombríos tonos de soñadas hecatombes internacionales.

Allá va la nave que conduce á este infatigable viajero, emperador excepcional, mensajero de paz, promotor de guerra, caudillo y estadista, árbitro acaso de los destinos de Europa.

Su breve, rápida, relampagueante visita á Marruecos ha desplazado á Francia, ha sorprendido á Inglaterra, ha causado enorme sensación en todas partes y ha hecho recobrar al Sultán la perdida esperanza del mantenimiento de su soberanía y de la independencia de su territorio.

Un eco formidable de comentarios responde á los hurras de los marroquíes y á las explosiones de entusiasmo del vecindario tangerino.

Decididamente no se han acabado los hombres excepcionales que encarnan la representación de una raza y que simbolizan una época. Guillermo II es de esos.

CRONICILLA

El imperio de la moda

Antiguamente, hacer un periódico era cosa rica. Se cogían un título, se le ponía debajo una fecha, un artículo que se cortaba de otro colega (con lo cual resultaba que había media docena de fondos que daban la vuelta al planeta), se metía una con el periódico de enfrente en suslitos braves de renglones entrecortados y muchos puntos suspensivos, llenos de ferrete, se fusilaban noticias de cosas extravagantes y curiosas ocurridas en lenguas tieras y se daba cuenta de las ternuras, «sacri flocadas en el muelle» y de las multas impuestas por la Alcaldía. Con todo eso, un telegrama de á peseta y unos cuantos anuncios, la hoja estaba llena y los lectores satisfechos.

Pero hoy, ¡ah! hoy es otra cosa muy diferente. La fabril vida moderna, el atropellado galopar del progreso, la vorágine de la civilización contemporánea y el terrible laconismo del telégrafo, han modificado de tal modo los periódicos al uso que ya para redactarlos hace falta saber más que el Instituto de Francia, con todas sus academias.

Un fondo por lo profundo, con algo de principios trascendentales, de fórmulas de Gobierno y de asazadas sentencias, una crónica literaria con requilorios por lo fino, estilo propio y, pudiendo ser, alguna palabra nueva; una cuota de color, rápida, fugaz, impresión á hoja de calendario, sentida, tierna, delicada, ingénua; un comentario humorístico de la actualidad del momento; informaciones espeluznantes, detalles precisos, reseñas médicas, forenses, financieras... la Biblia en verso.

De lo gráfico ya no hablamos. Antiguamente se publicaban como grabados dos solametes: el bacalao del aceite afamado y el vapor de tres palos—buque con muchas cuerdas, mixto de vapor y de vela, como los barcos escuadra—que se podía invariablemente en todos los anuncios de compañías navieras. Ahora, santos Dios, todo es poco.

Vistas, monumentos, retratos, ofigies hechas hoy mismo del señor famoso fallecido en el Canadá en la noche de ayer, acrazados, princesas, fenómenos, alegorías, etc.

Con todo eso, un puñado de duros de telégrafo y lo que se tercio de nuevo, hay para empezar solamente. Y luego vienen las acciones especiales, las de colaboración casi ajena. Sabe, lector amigo, que entre ellas no hay ninguna tan interesante como la que á las modas femeninas se refiere.

No hay manera de pasarse sin ello. Tomados de una agencia de las de módico estipendio, hechos en casa, ó hartados vilmente de un periódico extranjero, los artículos de modas se imponen tiránicamente.

Neotrois hemos tonido y tenemos, para servir á ustedes, una baronesa extranjera que hace preciosidades en ese género. ¡Pues habian de verla! Es un amigo del alma, con barba cerrada y un vozarrón de sochantre que pone miedo. Pare de vez en cuando funciona de baronesa.

En otros sitios la cosa se simplifica notablemente. Del *Avisador* de tal parte ó del *Grito* de tal otra, se toma la sección entera. Y entoncez es de ver cómo unos periódicos copian de otros y se envían de robo el *guipure* y la *etamina* y la *faja* y el *corpiño* y la *casaca* con *adidas*. Más barbaridades no se ven juntas en la vida entera y si alguna desdichada saliese á la calle con un traje hecho por una de esas descripciones, no le quedaría hueso sano, probablemente.

Pero se leen mucho, sin embargo, á lo que parece, y aún quedan familias candorosas que tratan de vestirse por el consejo de la prensa.

Son de las que discuten el figurín en consejo y acuden al novio de la niña para que traduzca ó haga traducir la explicación concentrada que la muñequita de colores lleva debajo del letrero. Pero si han de hacer caso de ello acabarán por verse en trance peor que el de aquel rapaz de nuestro país que se encargó un traje y fué á probarse á casa del maestro que lo había hecho.

El sastrero, hombre pijo y de expediente, quiso encajarle una ropa que otro parroquiano había dejado de cuenta. ¡Bale al mozo po-

queña, y casi no le entraban ni el chaleco ni la chaqueta, pero á cada observación suya respondía el artífice de la misma manera.

— ¡E costé non vé que m' apreta un pouco!

— Así é moda, home.

— Pero non se liza en que casi non entra ó chaleque?

— ¡Non che digo que é moda, rapaz!, il non entendes.

Llegamos al pantalón. No hubo forma de meter en él las piernas. Nueva protesta del mozo, nuevo diálogo para demostrar el maestro que la moda le mandaba hacer prieto.

— ¡Mire, señor—clamó al fin el mancabo—moda ou non moda, eu o sentir quero dentro.

Equis.

La Escuela Naval

(POR TELÉGRAFO)

Telegramas á Cobián

FERROL 1 (19 h.)

En la reunión celebrada hoy por la Cámara de Comercio tratóse del traslado de la Escuela Naval.

Acordóse dirigir al sientísimo telegrama al ministro de Marina, haciéndole presente la gratitud de la Cámara por su propósito de instalar en tierra en esta ciudad la Escuela Naval y suplicándole que así lo acuerde de manera oficial, ordenando que se radacta el presupuesto para instalar la Escuela en el grandioso edificio que ocupa la Sala de Armas.

El Ayuntamiento hará igual petición al Sr. Cobián.

La prensa, al tratar de este asunto, hace referencia al suyo que publicó días pasados *El Noroeste*, reconociendo que es un periódico cuidadoso y atento siempre á la defensa de los intereses de Galicia y particularmente á los de la Coruña y del Ferrol.

El CORRESPONSAL.

Cosas de la calle

Es Consuelo Mosqueira una joven sudaz, de mandadera, que no trabaja en casa; porque la vida pasa de la ciudad al puerto afanoso y febril, llevando á cuevas bultos, encargos, recaditos, cestas.

Si el sucedido es cierto tuvo Consuelo ayer por desventura un tropiezo con una criatura de dientes largos, de mirar torcido y de aspecto y vivir inconvenientes á quien llaman el *Dientes*, aunque por Rafael es conocido.

Consuelo y Rafael son dos rivales en el oficio de llevar mandados, pero pasan por ser dos racionales y tanto inaducidos que después de insultarse mutuamente se dan de dentelladas frente á frente.

Ayer fué la maleta de un indiano la causa del mordisco cotidiano, pues el *Dientes* llevarla quería y la Consuelo no lo consentía.

Orgullosos y fieros como dos cancerberos, lidiaron la Consuelo con el *Dientes* y el *Dientes* con Consuelo, hasta que ésta le clavó los dientes y aquel la zarandeaba por el pelo.

Audaz los curiosos, se gritó, se vocó, se murmuró, llegaron más gentes, interviene un cur; y los guardias ceceos se llevan á Consuelo á la «Caillita» y al *Dientes* á curarse una megilla de un terrible mordisco que hubo de propinarle el basilisco.

Las mujeres que muerden ¡oh lector! no son del bello sexo lo peor.

Y es Agustina Lago, pescadera, esposa del amor de su marido; y supo en la escoliera que su esposo, traidor y leonido, con gran fuerza de vela hizo rumbo á María Paradelá.

Más ella no renunció á su consorcio y tomando motivos de divorcio abandonó ayer tarde la patata y apostose en la calle que se llama — y con mucha razón — la de la Fama.

¡Tenía que ocurrir! ¡estaba escrito! pues no bien Agustina por la citada calle se encaminaba dando el clásico grito de ¡ay que morluzas vivas! la ultrajada esposa y pescadera arrebatada lo dice con furor ¡vas ver ahora! y esgrimiendo una zueca vengadora, golpea sin reposo á la detentadora de su esposo.

Fue tremenda, lector, la cachetada; interviene una hermana de Agustina; y morluzas, patata, molido de María Paradelá, zuecas de su agresora y maní y pañuelo todo ello en confusión desoladora se encontraba en el suelo...

Por fin las contrincantes fatigadas conlaminaron en vóces separadas, recobrando la paz la que se llama, con gran razón, la calle de la Fama por las innumerables peloteras que suelen promover las pescaderas cuando entre ellas se cruza un quita allá ese rabo de merluza.

¡No comprendes, lector, que es Agustina instrumento fatal de rabia ciega? se queja con razón y resermina y ya que se la pegan; ella pega.

NOTICIAS MILITARES

Se asignaron 15 000 pesetas á la Comandancia de Ingenieros de Vigo, para las obras de reparación y reforma del cuartel de Santo Domingo de Tuy.

Se dispuso que cause baja en el ejército el sargento de Infantería Manuel García Falcó, por haber sido nombrado oficial segundo de la secretaría del ayuntamiento de Orense.

Concedióse licencia por tiempo indeterminado al guardia civil retirado, Gumersindo Suárez Suárez, para trasladarse á la Habana.

Se concedió el retiro de 109 pesetas para Villa García al sargento de carabinieri Andrés Briones Mantecón y el de 28'13 al cabo de la guardia civil José Otero Pereira, que percibirá por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

EL DEAN DE SANTIAGO DEMANDADO

(POR TELÉGRAFO)

SANTIAGO 1 (15:20 h.)

El director del periódico *La Gaceta de Galicia*, de esta ciudad, ha demandado al presidente del cabildo de la catedral de Compostela, por negarse á satisfacer el importe de un comunicado que publicó en dicho diario contestando á los cargos que otro periódico le había dirigido por la supresión de la orquesta de capilla.

El juicio verbal civil debía celebrarse hoy, pero se aplazó para el martes, creyéndose que este aplazamiento obedece á gestiones que se hacen con el director de *La Gaceta* para evitar el escándalo.

El Sr. Fernández Tafall dirigió un escrito al provisorato del arzobispado dando conocimiento de la demanda.

Estos hechos son comentadísimos en Santiago.

El CORRESPONSAL.

DE ACTUALIDAD

LA GRACIA

Hablan ahora del indulto de los reos de D. Benito. De todas las cosas absurdas, hay muy pocas que lo sean tanto como la gracia de indulto. ¿Conioben ustedes algo más ridículo que la facultad de impedir que el ejercicio de la justicia se cumpla?

Un hombre comete un crimen; lo prenden, lo juzgan y lo condenan. Si el delito es horrendo y el hecho está claro, el hombre obtiene del tribunal una sentencia de muerte con la notoriedad ajena y el obligado cortejo de retratos en los periódicos, que reproducen con fruición su aspecto patibulario. Inmediatamente comienza el consabido desfile de autoridades, comisionados y corporaciones; los artífices lacrimosos en los periódicos, en los que el abogado defensor coloca los argumentos que se le quedarán atragantados en el informe.

Piden audiencia en Palacio y dirigen exposiciones al Gobierno el señor obispo, el señor alcalde, un poco de Ayuntamiento, otro poco de Diputación, el orfeón de la localidad, el ateneo, los casinos, las cigarrerías... Los reyes contestan que hablarán al Gobierno, el Gobierno que aconsejará á los reyes. Y después de todo ello, un día de Consejo de Ministros aparece el decreto conmutando á Fulano de Tal la pena de muerte por la de cadena perpetua.

¿No es risible todo eso, practicado así, fría y sistemáticamente, sin pizca de piedad, de efusión, de verdadera compasión por el reo, con rutina oficinesca, gestionando el indulto como se instruye el sumario, como se piden certificaciones ó informes á autoridades y ojeos?

Más valiera acometer el problema de frente, lealmente. ¿Es qué ha venido la teoría de que es injusta y abusiva la pena de muerte? Pues suprimámla de raíz, pero no la mantengan en vigor y la apliquen, para luego esquivarla sin razón, de modo que todos los criminales le hurten el cuerpo.

Probablemente es una gran cosa la pena de muerte, al menos con nuestra raza y nuestro sistema penitenciario que excluyen toda idea de redención y enmienda y hacen excelente la coyuntura de acogotar á un criminal antes de que procreé y deje estela. La vida de un hombre, de un mal hombre sobre todo, no es cosa del otro jueves, y aunque el criminal suele ser en casi todos los casos una flor de la perfidia ó la mostruosidad sociales, moral y justicia aparte, por conveniencia pública, bueno es ir desentendiéndose de ellos.

Pero es que aún pensando lo contrario, la cuestión de momento es idéntica. Que supriman el derecho á matar lealmente en buenhora. Pero que no lo truequen en una ciega lotería de la suerte, en la que un parto, un matrimonio, un suceso político, una buena digestión, deciden desigualmente del porvenir de unos ó otros condenados á la misma pena, de tal modo que es más provechoso y fácil ser criminal en esto que en el otro mes del año, ó en uno ó en otro momento, para que la consabida banda del Viernes Santo pueda salvar unas vidas elegidas al azar, ojeadamente.

Parece que ya es hora, ciertamente, de que prescindiendo de la disidencia Gracia, el ministerio se quede en de Justicia solamente, que si lo es de verdad tiene bastantes con ello.

Crónica judicial

JUICIO IMPORTANTE

Un parricidio

Con la sesión de ayer terminó la vista de este importante y sensacional juicio. El resultado ha sido el que debía esperarse de la abrumadora prueba aportada á los autos.

LA ÚLTIMA SESION

Por la mañana reanudó su interrumpido discurso el letrado defensor Sr. Casás.

Hizo un resumen de lo que ha dicho en la tarde de anteaer y pasó á analizar minuciosamente la prueba pericial.

Trató de demostrar que el interfecto no presentaba síntomas de extrangulación, y acogiendo como bueno el informe del Sr. Paradelá que aseguraba que la muerte del desgraciado Juan Pereira debió ser causada con una hoz, intentó desvirtuar el de los demás facultativos, sobre todo el del Sr. Rodríguez Rouco.

Detúvose en presentar á su defendido Manuel Pereira como un irresponsable que ejecutó el crimen en un acceso de enajenación mental que le privó de la conciencia de sus actos.

Esforzóse en querer probar la existencia de la atenuante de arrebató y obcecación alegada, y terminó solicitando del Jurado un veredicto conforme á sus conclusiones definitivas.

El discurso del defensor, hábil y elocuente, duró dos horas largas.

Rectificaciones

Para rectificar hechos hizo luego uso de la palabra el Sr. Fadón, á quien contestó brevemente el Sr. Casás.

Aquel se sintió molestado por algunos conceptos expuestos por el letrado y éste lo explicó satisfactoriamente haciendo constar que no estuvo en su ánimo ofender á su contrincante y que así debió de entenderlo la Sala cuando no le llamó al orden.

Este ligero desquiteo fué la parte más comentada de la sesión de ayer.

El resumen

Concedióse una prórroga de dos horas para comer y á las cuatro y media de la tarde volvieron á abrirse las puertas de la Sala.

El presidente de la sección de Derecho, señor Sánchez Pequera, con la concisión y la imparcialidad en el carácter, resumió los debates y leyó al Jurado, al que encargó que al pronunciar su fallo se inspirase en la más estricta justicia, el cuestionario con las preguntas que había de contestar.

El veredicto

Retiráronse los jueces a deliberar y al cabo de media hora volvieron a la Sala con su veredicto.

Resuelven en él, de acuerdo con las conclusiones fiscales, que el procesado es autor del delito de parricidio que se le imputa; que al efecto tenia completas sus facultades mentales, y que no obró impulsado por estímulos que le hayan producido arrebatos y obcecación.

Niegan, por consiguiente, las dos circunstancias alegadas por el defensor.

A cadena perpetua

En vista de este veredicto, el Sr. Fadón pidió que se impusiese a Manuel Pereira Conde la pena de cadena perpetua, accesorias de interdicción civil, indemnización de 3.000 pesetas a la hija del interfecto y las costas.

La defensa, por pedir algo, pidió que se condenase a su patrocinado a la pena correspondiente en el grado mínimo.

Y la Sala dictó sentencia conforme en un todo con lo solicitado por el Ministerio público.

Así terminó este importante juicio.

El reo oyó el veredicto y la sentencia con una tranquilidad aterradora, sin inmutarse siquiera, sin que sus nervios sufriesen ni la más ligera contracción.

El público que llenaba el local encontró el fallo justo y acertado.

La sociedad está vengada y el criminal expiara en Genta su horrible y repugnante delito, el más horrible y repugnante de cuantos se han registrado en esta Audiencia en estos últimos años.

UN ABOGADO DE POBRES.

De Galicia

Han sido nombrados miembros correspondientes de la Real Academia de la Historia en Lugo el ilustrado periodista don Emilio Tapia Rivas y el abogado don José María Montenegro.

También han recibido igual nombramiento de la Academia de Bellas Artes el arquitecto don Nemesio Cabrerós y el escritor don Indalecio Varela Lenzano.

Los estudiantes de la Universidad de Santiago acordaron que un individuo de cada facultad vaya a Madrid a representarles en las fiestas del Centenario del Quijote.

Al cura párroco de Bardonés, en Sanxenjo, don José Carballo, le ha robado 300 pesetas un criado que tenía en su casa.

El ratero fué detenido, pero el dinero no pudo ser recuperado porque lo había gastado ya en Villagarcía.

En el último mercado de Lugo se vendió el quintal de patatas a ocho pesetas.

La carestía va en progresivo aumento.

Parece que el cabildo catedral de Santiago decidió suspender en sus cargos, desde ayer viernes, a los músicos que formaban la orquesta de capilla.

Una joven muy conocida en la Puebla del Camarinal ha dado a luz tres niños y una niña que fallecieron a las pocas horas de recibir el agua bautismal.

Los carpinteros de Vigo acordaron pedir a los patronos el aumento de dos reales en el jornal diario que perciben.

Dicían de Orense que al regresar de Portugal a Calvos de Randín el vecino de Rubiás Manuel Escudero, fué herido en el cuello por un disparo de revólver.

Entre varios amigos que acompañaban a Escudero y otros partidarios del agresor prójimo una reyerta en la cual hubo algunos lesionados.

Parece que se han remitido a Madrid las ternas para la provisión de curatos vacantes en la diócesis de Lugo, y que en breve se harán los nombramientos.

Falleció en Marín la infortunada niña que días pasados fué arrojada desde un balcón a la calle, por su tía Carmen Casero Blanco.

Confírmase que ésta padeció ataques de enajenación mental. Ha ingresado en la cárcel.

La Escuela especial de Veterinaria de Santiago, acordó celebrar entre sus alumnos un certamen para conmemorar el centenario del Quijote.

Los temas señalados son dos: «Importancia del caballo en las antiguas y modernas sociedades» y «Secreciones intestinas y sus perturbaciones.»

El clero de Puentesareas ha celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de doña Antonia Alonso Solís, que regaló a la iglesia de aquella villa una magnífica cruz parroquial.

En la comarca orensana de Castrolo de Miño se ha iniciado algún movimiento en la exportación de vinos, vendiéndose el moya a 35 pesetas.

Los labradores de la parroquia de los Remedios, en Mondoñedo, constituyeron una sociedad de socorros mutuos para hacer menos sensibles las pérdidas en los ganados.

Los que mueren:

En Valga, el maestro sastrer don Simón García y García.

En Marín, el sacerdote don Serafín Tubio.

En Vigo, don José Simil Fernández.

EN LA AUDIENCIA

Un fallo interesante

La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado sentencia en el pleito del Juzgado de Monforte, de cuya vista dabamos cuenta en nuestro número del jueves último.

Por ese fallo se confirma el del inferior desestimando la demanda, y en sus considerandos se reconoce la prescriptibilidad de la acción entre coherederos para pedir la partición de la herencia, cuando aquéllos no han venido poseyéndola «de consuno», doctrina sostenida por el abogado Sr. Marmol.

Esta sentencia constituye un precedente importantísimo y de ella deben tomar buena cuenta los profesionales de la toga.

LAS ADUANAS DE GALICIA

La recaudación obtenida en las Aduanas de esta provincia durante el mes de Marzo último ha sido lo siguiente:

En la capital: en oro, 135 170 pesetas, y en moneda corriente, 72.905 34; que suman pesetas 208.135 75.

En las subalternas: en oro, 1.750 pesetas, y en moneda corriente, 20.419 76; que hacen un total de 22.169 76 pesetas.

Lo ingresado en toda la provincia asciende a 230.305 10 pesetas. Por impuesto de transporte se han cobrado 27.771 38 pesetas.

Comparada esta recaudación con la obtenida en igual mes del año anterior, resulta en 1905 un superávit de 25.673 35 pesetas.

Lo recaudado en la Aduana de Vigo en el mismo último mes de Marzo, no asciende más que a 171.471 58 pesetas, ó sean 36.664 16, menos que en la de esta capital.

El total de la recaudación en las Aduanas de la provincia de Pontevedra, incluyendo la de Vigo, importa 186.824 58 pesetas.

Las Aduanas de esta provincia han recaudado por consiguiente en el expresado mes un total de 43.480 52 pesetas más que las de la provincia de Pontevedra, incluyendo la de Vigo.

CHOQUE DE CARRUAJES

Ayer tarde, frente al cuartel de Alfonso XII, ocurrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Por la calle de Panaderas subía a eso de las seis, con dirección a la ciudad vieja, el tranvía número 14, que guiaba José Fernández Salinas.

A poca distancia marchaba también el coche de Sanidad Militar, conducido por el cabo de sanitarios Jesús Fonch Villa, el cual llevaba el vehículo por sobre los rieles, entorpeciendo la marcha del tranvía.

El conductor de éste avisó varias veces a Jesús Fonch para que le dejase la vía libre, pero el militar hizo caso omiso de las advertencias y continuó, sin apartarse, por todo el campo de la Leña.

Cuando los dos carruajes iban a dar la vuelta en la esquina del cuartel, para entrar en la carretera de la Estrada, el de Sanidad quiso atravesar la vía y en aquel momento el tranvía echóse encima y le embistió.

A consecuencia del choque volcó el vehículo de Sanidad que sufrió la rotura del eje de las ruedas traseras.

Gracias a que el vuelco no se produjo con violencia, no sufrieron daño alguno el conductor ni cuatro soldados que iban dentro para ingresar en el hospital, los cuales siguieron a pie hasta aquel establecimiento.

El tranvía continuó su marcha y el coche averiado fué conducido a la cochera por un caballo del regimiento de Cazadores de Galicia y un pelotón de soldados del mismo cuerpo.

DE REGRESO DE CUBA

EL «ALFONSO XIII»

Ayer por la mañana fué admitido a libre plática el vapor correo Alfonso XIII, que desde el viernes de noche estaba fondeado en bahía.

Procedía de Veracruz y la Habana, de donde salió el día 29 de Marzo, invirtiendo por lo tanto en el viaje once días.

A las dos de la tarde del día 24 falleció a bordo, víctima de tuberculosis pulmonar, D.ª Teresa Orosa Davarro, de 29 años, natural de Ferrol, que viajaba con su esposo D. Juan S. Gómez.

El cadáver de la citada señora fué arrojado al mar.

Durante el resto de la travesía no ocurrió en el Alfonso ninguna otra novedad.

En el mismo barco regresaron a España los matadores de toros Parrao y Chico de la blusa, los cuales salieron en el tren mixto de la tarde para Madrid.

También vinieron embarcados por la Comisión de inmigración de la Isla de Cuba, los jóvenes Enrique Chatola, Manuel Gascón,

y ella rechazaba, y la colosó en el suelo.

Entonces, sin preguntarle nada é impulsado por la violencia de su primer movimiento, penetró en el carruaje, cogió por el cuello a un individuo que se hallaba dentro y lo arrojó fuera, pero sin soltarlo.

El desgraciado, pálido y descompuesto que pateaba en poder del brazo vigoroso del joven, cuya fuerza centuplicaba el furor, era el amable sistemésimo, el joven baronito Héctor de Rochegrisse.

—¡Que soy yo, soy yo, mi querido amigo! — balbuceaba el encantador joven. — ¡No me conocéis! ¡No vayáis a estrangularme!

—¡Vos! ¡vos! — exclamó Adriano, sorprendido en el primer momento, pero cuya ira, no se apaciguó, sino todo lo contrario, al reconocer al hijo del baron, pues los celos lo hirieron con más rabia en el corazón.

—¡Vos! — repitió — ¡vos con Blanca!

Habiendo soltado la mano con que saudí al desdichado muñeco, éste se esforzaba el restablecer la armonía del nudo de su corbata y de los duros pliegues de su cuello, estrecho y ceñido.

—¡Vos con Blanca! ¡Vos con la señorita Berthier, en ese carruaje! — prosiguió Adriano os el oído de la emoción.

—Pero, querido amigo, calmaos... Pues que me habeis sorprendido, voy a explicaros.

El pobre muchacho, muy turbado é inquieto y con un miedo de todos los diablos, como se dice vulgarmente, se esforzaba no obstante en sonreír con aire fútil y énfasis buscando las palabras y masándolas de la manera más estúpida.

Juan Suárez y Ricardo Valerio, que habían llegado a la Habana como polizontes.

Ingrosaron en la cárcel a disposición del Comandante de Marina de este puerto.

Entre la carga que dejó aquí el Alfonso XIII figuran 93 sacos de café y una caja de tabaco.

Ayer mismo, por la tarde, zarpó el referido barco con rumbo a Santander, para donde conduce 208 pasajeros.

NOTAS MUNICIPALES

Ha presentado la renuncia de su destino al guardia municipal Jacinto García.

D. Andrés Salieiros solicitó que se le conceda una parcela de terreno lindante con la casa número 9 de la calle de Barbón, de su propiedad.

Durante la próxima semana corresponde al concejal Sr. Arias inspeccionar los servicios del Asilo, al Sr. Durán los del Macelo y al señor Molina los de los fílatos de consumos.

La Sociedad Artística, de Madrid, ofrece en venta al Ayuntamiento, por el precio de 30 céntimos cada ejemplar, unos cuadros con escenas del Quijote.

El alcalde de Bilbao interesó del de esta capital el envío de una nota con las masas corales y bandas de música que existan en la Coruña, con el fin de invitarlas para un concurso que se celebrará en la invicta villa el próximo mes de Septiembre.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Alfonso XIII, de la Habana, y Felisa, de Ferrol, con carga general: Tres Amigos, de Malpica, con piedra, y F. R., de Corcubión, en lastres, y los pailebotas Victor, Conchita é I. J. M., de Gijón, y Tres Marias, de Avilés, con carbón, y el Juana Blanco, de Santander, con petróleo.

Se despachó solamente el Alfonso XIII, para Santander, con carga general.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 1.º de Abril de 1905. — Muros: sobre la muerte de la niña María Piñeiro. — Idem: contra Manuel González Vidal, sobre disparo de arma de fuego. — Noya: contra Francisco Sánchez Suárez, sobre lesiones. — Idem: contra Juan Ramón Santiago Naveira sobre lesiones. — Padrón: sobre daños en una parra de Juan Domínguez. — Padrón: sobre robo de dinero a Francisco Fernández. — Corcubión: contra José Pequeño Castiñeiras, sobre hurto. — Coaña: sobre hurto de una vaca a Josefina García. — Idem: sobre lesiones a José Ferreiro Cabanas.

Señalamientos para el día 3 de Abril de 1905. — Sala de lo Civil. — Coaña: D. Juan Jarrín con D.ª María Barba, sobre desahucio. — Valdeorras: D.ª Rita Alvarez Crespo con D. Santiago Riva y otros, sobre pago de pesetas.

Audiencia Provincial. — Sección primera. — Coaña: contra José Dobao Gil, por lesiones. — Sección segunda. — Corballo: contra Pedro Fleira Rey, por homicidio.

En el pleito entablado en el Juzgado de Batantanos entre D.ª María Josefa Rejo Calvo y D. José Rejo Lorenzo, D. José y D. Antonio Pérez Orosa y D. Andrés Vázquez Seoane, sobre nulidad de una venta de bienes y otros particulares, se dictó sentencia confirmando la del inferior y absolviendo a los demandados de la demanda interpuesta por D.ª María Josefa.

No se hace especial condena de costas.

Mañana celebrará su reunión mensual la Junta local de prisiones.

Se ha dictado sentencia en el pleito promovido en el Juzgado de Lugo por don José Vázquez Incógnito contra la Compañía de ferrocarriles del Norte, sobre pago de pesetas.

Por dicha sentencia se confirma la del inferior y se condena a la Compañía a que abone al demandante 2.914 pesetas, importe de una expedición de Villadiego, que no se recibió.

Se imponen además a la Compañía las costas de ambas instancias.

Elias Njova Parga, procesado en causa del juzgado de Corcubión, por lesiones, ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor y a pagar 40 pesetas de indemnización.

Se absolvió libremente a Juan Liñares Iglesias de la causa que se le instruyó en el juzgado de Ordenes, por amenazas a un funcionario público.

En el litigio sostenido en el juzgado de Monforte entre D. Augusto Pozzi Diaz y D. Felipe Casal González, sobre nulidad de un juicio de testamentaria, se dictó sentencia confirmando la de la del inferior por la que se declara nula la providencia de 18 de Marzo del año último, en la que se tuvo por prevenido el juicio voluntario de testamentaria de don Clemente Casal.

No se hace especial imposición de costas.

Ante la sección primera de lo criminal se vio ayer la causa del Juzgado de esta ciudad contra José Vázquez García, alias Mochilero,

res... nunca sabe uno a qué atenerse con ellas... Sentiría mucho, pero mucho... que esta pequeña broma llegara a oídos de vuestros padres... porque ya comprendéis...

—¿Queríais casaros con la señorita Berthier? — interrumpió Adriano.

—¡Ah! en cuanto a eso, mi querido Adriano... nada de tonterías... Si os gusta como empiezo a creer... os la cedo y me retiró... no puedo ser más amable...

Y refía neciamente, esperando que la cosa pasara como broma; pero hubiera dado... hasta dinero que hallarse a cien leguas de allí.

—¡Miserable! — exclamó Adriano. Y levantó la mano para pegarle.

—¡No me toqueis! ¡no me toqueis! — balbuceó Héctor saltando hacia atrás con el rostro pálido y descompuesto.

—¡Adriano! — murmuró Blanca que había cogido el brazo del joven é impedido que se consumara el ultraje. — Por mí, os lo suplico, por mí... no deis un esbozando.

—¡Dadme, Blanca, que castigue á ese necio que os ha insultado.

Héctor tranquilizado con la intervención de la señorita Berthier y fuera del alcance del bofetón que había oído sentir sobre su mejilla, recobró algo de aplomo.

—Está bien caballero, — hijo con altivez; — mañana recibiréis la visita de mis fastidios.

Y abriendo el compás de sus patas de araña, se alejó con una velocidad que probaba que tenía infinitamente más de libre que de león.

—Los esperaré, — replicó Adriano con

Baltasar Pol y Nicolás Candal, por disparo de arma de fuego y lesiones.

El abogado fiscal Sr. Rodríguez Pajares pidió para los procesados la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, y el letrado defensor Sr. Rodríguez Diaz interesó la absolución.

Ayer se vió en la Sala de lo civil de esta Audiencia el pleito del Juzgado de Noya seguido entre Ramón Ferreiro, como padre y representante legal de los menores Julián y Antonio Ferreiro Siboneiro, y D. Dimas Buján y otros, sobre nulidad de diligencias y reivindicación de bienes.

Informaron los letrados Sres. Dafonte y Vitorro.

Crónica local

En el Centro de estudios sociales Germinal, se celebrará hoy á las nueve de la noche una velada, en la cual tomará parte el profesor de prestigiosa Mr. Corradini.

Además se pondrá en escena el jugueto cómico en un acto y en prosa, El gordo.

El lunes, á las cuatro y media de la tarde, se ensayarán en la Granja Experimental de esta ciudad, á presencia del presidente de la Cámara Agrícola Sr. Quiroga y de otros vocales de la misma, varios modelos de arados, con objeto de elegir entre ellos el que mejores resultados ofrezca en la práctica.

La dirección general de Obras públicas ha disminuido el número de peones camineros que durante el año actual habrán de prestar servicio en las carreteras del Estado.

Por este acuerdo han sido declarados excedentes por esta jefatura de Obras públicas once peones de los que tenían á su cargo la conservación de las carreteras en esta provincia.

Regresó á la Coruña el director de la banda de música de Isabel la Católica Sr. Quiroga.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Ames, Baña y Brión, por el concepto de impuesto de utilidades sobre réditos... hincos de los ejercicios de 1903, 1904 y 1905.

Dice un periódico de Santiago: «Circula con insistencia el rumor de que el segundo batallón del regimiento de Infantería de Zaragoza, que guarnece esta ciudad, será destinado á la Coruña.»

Se había dicho que la guarnición militar de Galicia sería aumentada, pero ahora parece que de lo que se trata es de reunir mayor número de fuerzas en la Coruña.

Por no haber concurrido suficiente número de vocales no pudo reunirse ayer la junta provincial de Beneficencia.

Repuesta ya de una larga enfermedad, ayer ha vuelto á prestar servicio el jefe de la guardia municipal Sr. Estaciones.

La sociedad Bellas Artes celebrará hoy un baile que dará comienzo á las diez de la noche y terminará á las tres de la madrugada.

En el mercado de cereales verificado ayer en el campo de la Leña se cotizó el serrado de habichuelas á 750 pesetas, y el de maíz á 5.

La dirección general de Comunicaciones dispuso que se saque á subasta la conducción de la correspondencia entre la Coruña y Corcubión.

El tipo señalado es el de once mil pesetas.

El gobernador civil telegrafió ayer al director general de comunicaciones, consultándole la forma en que ha de hacer entrega á sus propietarios de las estaciones de telegrafía sin hilos, cuyas obras terminarán el sábado próximo.

Se ordenó al alcalde de Noya que envíe informada la alzada interpuesta por D. Pedro y D.ª Pastora Rodríguez, contra la subasta celebrada para reconstrucción de la calle de Romaró Ortiz, de aquella villa.

El día 25 del corriente se celebrará la subasta de las minas de hierro Guadalupe y Manuela, situadas en Montero, y Pasionaria, de pirita arsenical, en Santa Comba, que han sido declaradas caducadas por falta de pago del canon correspondiente.

En la Casa de Socorro fué curado ayer Heriberto de Miguel Riquelme de una lesión en la cabeza que se produjo al caer en la calle de Biztanos por efecto de una regular borrasca que padecía.

En los exámenes de pilotos verificados ayer en la Comandancia de Marina fué aprobado el aspirante D. Julio Sotelo y Padriñán.

Por el comandante de Marina fueron multados con 15 pesetas cada uno los boteros Juan Pazín y Pedro Guzmán, por haber subido al vapor Alfonso XIII antes de que el director de Sanidad marítima le diese entrada.

Hoy, de cuatro de la tarde á diez de la noche, se celebrará un baile en el Circulo Cervantes.

Ayer se entregó el armamento á los reclutas recientemente incorporados á los cuerpos de la guarnición.

El próximo domingo, probablemente, se celebrará en el Resteno, con la solemnidad de otros años, el acto de la jura de la bandera.

Hemos recibido un ejemplar de la hermosa y aplaudida comedia La Cizaña, original de nuestro querido amigo D. Manuel Linares Rivas.

Agradecemos el envío de esta obra, de cuyo estreno nos hemos ocupado oportunamente. Los ejemplares se hallan de venta en casa de Lino Pérez.

Se autorizó al ayuntamiento de Arteijo para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit de 7.446 pesetas.

José Flores Blanco, obrero de la «Panificadora» de Sada, dirigió una instancia al gobernador civil pidiendo que se le abone la indemnización que le corresponde por unas lesiones que recibió en Diciembre último hallándose trabajando en los talleres de aquella sociedad.

En la sastrería de Laquente, Cantón grande número 17, se recibió un inmenso surtido de géneros para la temporada de verano.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés, drés, 26. — A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, á 40 céntimos litro. Se sirve á domicilio.

Ha llegado ya el día en que el Licor del Polo es un artículo de primera necesidad

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La recaudación de Marzo

MADRID 1 (14 h.) Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda la recaudación obtenida por el Tesoro durante el pasado mes de Marzo, aumentó en 1.733.000 pesetas, comparada con la de igual mes del año 1904.

La desmonstración de la plata

MADRID 1 (14 10 h.) En el nuevo presupuesto se fijaron ocho millones para desmonstrar veinte millones de plata, á fin de reducir la circulación y contribuir á la baja de los francos.

La reforma arancelaria

MADRID 1 (14 10 h.) El Imparcial publica hoy una información sobre la reforma arancelaria. Dice que á las Cortes solo se llevará una ley de bases para la citada reforma.

Interrogado sobre esto el Sr. Villaverde confirmó que el Gobierno no llevará al Parlamento más que una ley de bases.

Operación de crédito

MADRID 1 (14 10 h.) El Economista dice que en los próximos presupuestos se pedirá una autorización para realizar una operación en oro por la cuantía que permita la recaudación de aduanas.

Añade que una casa yanqui ha hecho proposiciones muy módicas. El Gobierno se propone obtener francos para poder influir en el mercado.

La «Gaceta»

Disposiciones de interés general MADRID 1 (10 45 h.) Hoy publica la Gaceta las siguientes: Real decreto reorganizando la inspección de la primera enseñanza.

Los decretos firmados ayer por el rey. Fijando el tipo medio del cambio en 32 54 por 100, deduciendo el 25 por 100 en los pagos de los derechos de aduanas que se hagan en oro.

El viaje del Kaiser

La visita á Tánger. — Manifestaciones de las autoridades marroquíes. — Lo que pretende Alemania. MADRID 1 (10 15 h.)

En Tánger continúa siendo muy comentada la visita del emperador Guillermo. Las autoridades marroquíes dicen que el Kaiser fué á Tánger para salvar á Marruecos de las garras de Francia.

Esta madrugada marchó á Foz el tío del Sultán. En la entrevista que tuvo con Guillermo II, este le dijo que Alemania extenderá la cultura en Marruecos por medio de las iniciativas comerciales con el mismo derecho que todas las naciones y bajo la soberanía del Sultán, respetando siempre la independencia del país.

Añadió que Alemania defenderá el statu quo y que tratará sólo con el Sultán.

Comentarios de la prensa inglesa

MADRID 1 (10 45 h.) Los periódicos de Londres, comentando las consecuencias de la visita de Guillermo II á Tánger, afirman que este asunto deberán ventilarlo Francia y Alemania, pues Inglaterra dió á la primera carta blanca.

A. MATHEY

El Rey de los Mendigos

amor, dejaba la casa hospitalaria en donde había hallado cariño y protección, á fin de escapar á la declaración de un sentimiento que no podía ó no quería corresponder y que consideraba como un insulto.

Esta suposición, por cruel que fuese, lo era menos que la primera, y Adriano se acogía á ella como desesperado que se ahoga... cuando de repente, en el momento en

Las causas del retraso en el desembarco

El temor a los anarquistas MADRID 1 (11:15 h.) En Tánger explican el retraso en el desembarco del emperador de Alemania...

En el Parlamento francés MADRID 1 (12:15 h.) Telegrafian de París que el senador Mr. De Crois anunció hoy al Gobierno una pregunta sobre la cuestión de Marruecos.

Llegada del emperador a Gibraltar MADRID 1 (14:15 h.) A las seis de la tarde de ayer llegó a Gibraltar el emperador Guillermo.

El hambre en Andalucía

Apoderándose del Banco MADRID 1 (10:45 h.) Comunican de Jerez que anoche un numeroso grupo de obreros hambrientos se apoderó de una carga de pan que iba destinada a un corral inmediato.

Suscripción para los hambrientos MADRID 1 (10:45 h.) En Arquequera se ha abierto una suscripción entre las personas pudientes para socorrer a los obreros necesitados.

Varias noticias

El balance del Banco MADRID 1 (23:55 h.) Según el balance semanal del Banco de España aumentaron las existencias en plata 3.013 659 pesetas y los billetes 3.465.375.

La reina Alejandra

Visita a Palma MADRID 1 (9:45 h.) Esta tarde es esperado en Palma el yate Victoria and Alberto, en el cual viaja la reina Alejandra de Inglaterra.

El conflicto escolar

Reunión de estudiantes.—Tremendo escándalo.—Varios discursos MADRID 1 (14:10 h.) A las once de la mañana se reunieron los estudiantes en el anfiteatro de San Carlos.

El Sr. Leal pronuncia un discurso de tonos muy enérgicos, abogando por los temperamentos de violencia.

El Sr. Lima propone que se espere a que se resuelva la exposición por ellos presentada al ministro.

Varias comisiones de escolares visitaron a los catedráticos para rogarles que coadyuven a la consecución de sus peticiones.

El cierre de las Universidades MADRID 1 (14:10 h.) Negó hoy el Sr. Villaverde que el Gobierno trate de cerrar las Universidades.

Intervención de los profesores

MADRID 1 (14:30 h.) El claustro de profesores de la Universidad central ha acordado visitar al Sr. Lacierva para interesarle en el asunto de los estudiantes, a fin de que lo resuelva.

En Barcelona.—Cristales rotos.—Mitin escolar MADRID 1 (17:30 h.) En la Escuela Normal de maestras de Barcelona se suspendieron las clases.

En Valencia MADRID 1 (17:30 h.) Los estudiantes de Valencia siguen en la misma actitud.

De Guerra Disposiciones del ministro MADRID 1 (13:10 h.) El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy las siguientes:

Resolviendo que los gastos de embalaje y traslado del archivo de las unidades que se disuelvan, se carguen el capítulo octavo del vigente presupuesto.

Disponiendo que se dirija una circular a los delegados de Hacienda, para que observen el procedimiento que se sigue por la Dirección de la Deuda, interesando de la autoridad militar la designación de médicos militares para que reconozcan a los empleados civiles que solicitan la jubilación por imposibilidad física.

La apertura de las Cortes

Una información MADRID 1 (12:15 h.) El Imparcial publica hoy las opiniones que ha recogido de diferentes personajes políticos sobre la apertura de las Cortes.

El Sr. Moret declara que nada puede decir mientras no convenga con el Sr. Montero Ríos la réplica que han de dar a la contestación del Sr. Villaverde cuando le entregaron el mensaje reclamando la apertura del Parlamento.

El Sr. Canalejas opina que un nuevo aplazamiento para la apertura de las Cortes es atentatorio al espíritu de la Constitución.

El Sr. Azcárate dice que todo aplazamiento para la apertura de las Cortes es una vergüenza sin nombre.

El Sr. Maura se ha abstenido de dar su parecer.

Manifestaciones de Besada MADRID 1 (14:10 h.) El ministro de la Gobernación, interrogado sobre la fecha probable de la reapertura de las Cortes dijo que pocos días hábiles de sesión quedarían abriéndose el Parlamento antes de marchar el rey a París.

Añadió que descontados los días de las fiestas del centenario del Quijote, el de San Isidro, el cumpleaños del rey, el 2 de Mayo y los domingos, sólo quedan doce días, que serían bastantes si se aprovecharan bien.

Por las palabras del ministro se adivina que las Cámaras no reanudarán sus tareas hasta después del regreso del rey del extranjero.

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.—Francisco de Paula y Abundio. Faltos de mañana.—Ulpiano y Ricardo. Corte de María.—La Visitación de Nuestra Señora en Santa María.

Cultos Parroquia de San Nicolás.—La Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores de esta ciudad, dará principio el día 6 del corriente, a la solemne novena de la Santísima Virgen de los Dolores.

Movimiento de población Día 1.—Nacimientos: Francisco González Figueroa, Benito Remasanta Morán, Hortensia Ruano Sanjurjo, Manuel Raposo González, Teresa Alonso Criado y Leopoldo Álvarez Ballo.

Defunciones: Vientos Silva Díaz, 51 años (astrola); Dolores Almansa Alvarez, 41 años (edema pulmonar); Gloria Romero Prego, un año (meningitis tuberculosa). Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de trenes Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 8:47 ídem; menajerías (lleva viajeros) a las 18:47 tarde; tranvía a Betanzos, (días festivos, 1.º y 15 de cada mes), a las 7:40 mañana; tranvía a Betanzos, a las 16:50 tarde.

Llegada.—Correo expres, a las 16:30 tarde; mixto de Madrid, a las 21:40 tarde; mixto de León, a las 10:20 mañana; mixto de Betanzos, a las 20:10 tarde.

Los viajeros que conducen el mixto de Madrid, tienen que trasladar en Monforte al tren correo, para llegar antes a La Coruña.

CAFÉ MÉNDEZ NÚÑEZ Todos los domingos y días festivos se servirán helados de leche y mantecado.

Lo saben todas las madres de familia!

Los males de la infancia, la adolescencia, la edad viril y la vejez proceden de la mala alimentación. ¿Quién es capaz de dar de comer en viernes a una familia, con los precios que alcanza en plaza el pescado?

Agarras al bacalao, hijas mías, único recurso de las personas pobres de buen gusto. Y aprended a guisarlo de 36 maneras distintas comprando el folleto que ha escrito Picadillo para bien de vuestras almas y de vuestros cuerpos.

Para informes dirigirse a sus consignatarios: en Amberes a D. A. Manceau y en la Coruña, a D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, 1.

Vapor ARES

Viajes extraordinarios El magnífico vapor Ares, de la carrera de Ferrol, hará desde el domingo 2 de Abril, siempre que el tiempo lo permita, viajes extraordinarios a los diferentes puertos de las inmediaciones, entre esta ciudad y la capital del Departamento, sin interrupción de los viajes ordinarios a Ferrol.

La excursión del próximo domingo 2, será al vecino puerto de Sada, y la salida, del muelle de hierro, a las 11:30 de la mañana. El regreso de Sada será a las siete de la tarde, para que los excursionistas puedan estar en la Coruña a las ocho.

Para mayor comodidad de los excursionistas se pondrán a su disposición varios botes en Sada, los cuales los trasladarán del barco al muelle y viceversa, pagando solo un real por este servicio.

Los billetes se expenden a bordo del vapor. La Empresa del Ares, deseara de poder complacer a los señores excursionistas, vería con gusto su opinión acerca de los pueblos más de su agrado para la continuación de estos viajes extraordinarios en los domingos sucesivos.

Para mayor comodidad de los excursionistas se pondrán a su disposición varios botes en Sada, los cuales los trasladarán del barco al muelle y viceversa, pagando solo un real por este servicio.

The Pacific Steam Navigation COMPANY

Para La Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de este puerto el 6 de Abril el vapor VICTORIA admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para comodidad de los viajeros, la Empresa de este vapor acordó establecer un nuevo servicio, a partir del 1.º de Abril próximo, en la siguiente forma:

Se alquila un almacén en la Gaitella con el terreno que circunda la valla unido a la vía férrea.—Razón: D. Francisco Sevilla.

Curación de los niños.—Tos de los niños; Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señores viuda de Barreiro e hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bogasana.

Los maestros de obras y contratistas.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marsalino Sudre.—La Coruña.

Nueva fábrica de gaseosas, agua de Seltz y despacho de cervezas.—Carretera de Santa Margarita, número 02.—Su dueño José López Rodríguez, que durante 28 años estuvo al frente de la antigua fábrica de Santa Margarita propiedad de la señora viuda de Gavino, tiene el gusto de ofrecer a su antigua clientela y al público los productos de su fábrica en los que ya de antiguo tiene acreditado su conocimiento de la industria y la pureza y salubridad de sus bebidas gaseosas.

Se precisa comisionista inteligente en el ramo de harinas, granos, vinos y ultramarinos en general. Inútil presentación sin referencias. Informarán: Campos, 3, de tres a cinco tarde.

Italiano, Francés, Inglés y Latín y traducciones por profesor extranjero, 11, Sánchez Bregus, 3.º.

Papel del Estado VALORES DE TODAS CLASES Préstamos, créditos, anticipos y pagarés.—Operaciones en el Banco de España.—Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender e intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Saluce.

Luis Lamigueiro Corredor de número de comercio de esta plaza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vencidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas.

EDICO LOSADA ARCHAY. Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especial niños de 10 a 15. Dams, 3.—Duplicado.—1.º

Vacunación de ternera. Tratamiento anti-diférico. Orzán 84.

Villardefrancos, MÉDICO CIRUJANO.—San Andrés, 22, 3.º.—Consulta diaria de 1 a 4.

FORNOS Sus fundadores sirven comidas estilo mo dernista.

MEDICO-CIRUJANO NUÑEZ CORDERO EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER. Calle de Panaderías, N.º 2.º.

NOVENO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MANUELA RODRIGUEZ LOPEZ DE ANIDO FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1896 R. I. P.

Todas las misas que se celebren de ocho a once de la mañana del día 3 próximo en la iglesia conventual de Madres Capuchinas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Jacobo Anido, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

LA SEÑORA DOÑA TERESA OROSA DOVARRO DE GÓMEZ Ha fallecido el día 24 de Marzo de 1905, a bordo del vapor correo "Alfonso XIII" R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan S. Gómez, su madre doña Antonia Dovarro, hermana doña Josefa, hermano D. Rodrigo (ausente), hermanos políticos D. Juan López García, D. Antonio Gómez, D. Andrés, doña Ventura y doña Dominga,

SUPPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir a los funerales de entierro y honras que se celebrarán el lunes 3 del corriente, a las diez de la mañana (hora oficial), en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad, por cuyo favor anticipan gracias.

El jueves 6 del actual se celebrarán misas por el alma de la finada en la iglesia de Madres Capuchinas, desde las ocho hora en la V. O. T. de San Francisco.

J. Cancela Leiro MÉDICO CIRUJANO Especialista en enfermedades de la Matriz Consulta general: de 11 a 1. Consulta especial para las enfermedades de la Matriz: de 3 a 5. CALLER REAL, N.º 23, PRIMERO PISO

Alfredo de la Fuente, Librería y papelería. Cantón Pequeño, 13. LA CORUÑA Gran surtido en tarjetas postales y de felicitación.—Devocionarios y objetos para regalos.—Estampas religiosas.

LA EQUITATIVA GOMPRÁ Y VENTA MERCANTIL DE OTERO Y MOSCOSO RIEGO DE AGUA, 24.—Coruña Dinero por alhajas y efectos.—Al público. Como principio de año hemos acordado hacer grandes ventajas. Como ser, en lotes de 25 pesetas a 100 se cobra solamente el 3 por ciento, lotes que excedan de 100 pesetas se cobra el 2 por ciento, máquinas y colchones, convencional. También tenemos en venta alhajas, ropas y efectos, todo completamente de ocasión.

Se compra oro y plata vieja MONEDAS CONCENTRADAS de NIEVO BRAVAIS con el comodísimo más eficaz. Contra la ARTERIA, los COLORES PALIDOS, etc. Toda Farmacia e droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13 10 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 2 t.

CLAUREANO MARTINEZ Y HERMANO MARINA, 17, BAJO Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado e industriales, e intervención operaciones en el Banco de España.

Se vende una casa en la calle del Socorro, próxima a la playa y con hermosa vista.—San Nicolás 15 2.º, informarán.

Ladrillo-piedra MATERIAL MODERNO PARA CONSTRUCCIONES Solidez, higiene, economía Se fabrica en San Diego (Coruña)

LA SEÑORA DOÑA MANUELA RODRIGUEZ LOPEZ DE ANIDO FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1896 R. I. P.

Todas las misas que se celebren de ocho a once de la mañana del día 3 próximo en la iglesia conventual de Madres Capuchinas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Jacobo Anido, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

LA SEÑORA DOÑA TERESA OROSA DOVARRO DE GÓMEZ Ha fallecido el día 24 de Marzo de 1905, a bordo del vapor correo "Alfonso XIII" R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan S. Gómez, su madre doña Antonia Dovarro, hermana doña Josefa, hermano D. Rodrigo (ausente), hermanos políticos D. Juan López García, D. Antonio Gómez, D. Andrés, doña Ventura y doña Dominga,

SUPPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir a los funerales de entierro y honras que se celebrarán el lunes 3 del corriente, a las diez de la mañana (hora oficial), en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad, por cuyo favor anticipan gracias.

El jueves 6 del actual se celebrarán misas por el alma de la finada en la iglesia de Madres Capuchinas, desde las ocho hora en la V. O. T. de San Francisco.

Mañana 3 de Abril de 1905 empezará la Gran Liquidación de todas las existencias por cesión del establecimiento de Tejidos

LAS CUATRO ESTACIONES

con el cuarenta por cien de rebaja

PRECIOS FIJOS

VENTAS AL CONTADO

Horas de despacho de nueve a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde

31, RIEGO DE AGUA, 31

LA CASA Matías López

MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta ciudad.

Depósito central: **Montera 25**



Magnesia acreada artificialmente

INTRODUCIDA EN ESPAÑA POR PRIMERA VEZ EN 1899

Inventada por Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa & Hijo, Real, 27.

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, albumes, vades, neceseres etcétera

Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación

Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

REAL 61 - Papelería de Ferrer - REAL 61

Sobres comerciales a 5 pts.



La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, Y EXPLOSIONES, A PRIMA FIJA

37 ANOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad a todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades a sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual a lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida a las primas a percibir se eleva a más de 18.000.000 de pesetas.

COMISION PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.

CORUNA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la

LEGIA LIQUIDA

Estrella-Conejo

Primera y única importante fábrica en España

FUNDADA EN 1890

Marca registrada

S. Casamitjana Mensa

CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA

Exíjase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección D. Ramón C. Procas, de la Coruña, Cantón Pequeño adm. 7



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. Las consultas se dirigirán al Director que las costará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio. NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las mejores semillas de legumbres acabadas de llegar muy frescas para la venta. - Real, 47.

Piano vertical se vende. - Reposo, 2.

Se vende una casa con huerta y pozón en las inmediaciones de esta población. - En esta administración darán razón.

VENTA DE UNA CASA. - Se vende la casa núm. 13 de la calle de San Francisco, compuesta de bajo, tres pisos y bohardilla, cuyo remate tendrá efecto a la hora local de doce de la mañana del día 8 de Abril, en la agencia de Negocios de D. Ramón Palheiro López, sita en la calle de Santo Domingo, núm. 3, bajo.

Para Avilés, Gijón, Santander, San Sebastián y Bilbao, saldrá de este puerto el 1.º de Abril el vapor RITA

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Tejero Pérez, Riego de Agua núm. 17.

Tarjetas al minuto, desde 1'50 pts

Papel viejo se vende en esta administración.

The MUTUAL LIFE INSURANCE

Company of New-York

Ha ganado más

para sus tenedores de pólizas

Ha pagado más

á sus tenedores de pólizas

Retiene más

para sus tenedores de pólizas que ninguna otra Compañía en el mundo

La más rica y grande del mundo

La más antigua de América

Presidente:

Richard A. McCurdy

Director General para España: DON ALFREDO MAG-VEIGH

Oficinas: calle de Sevilla, 12 y 14, Madrid
INSPECTOR PARA GALICIA, D. C. VAAMONDE.-CORUNA

Sr. DIRECTOR DE LA MUTUAL LIFE
Calle Sevilla, 12 y 14, MADRID
Muy Sr. mio: Sin que en ello vaya enouello compromiso ni obligación de ningún género, agradecería á usted me remitiese por correo informes respecto de su último modelo de Póliza de Inversión.
Mi nombre es _____
Señas _____
Naci en _____ de _____ de 1. _____
Cútese este cupón y envíese por correo.

Contra la tos rebelde crónica ó reciente

JARABE del DR. VILLEGAS (Córdoba)

á base de Bromoformo y Heroína

Medicamento el más racional y científico formulado por los más eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrrosos crónicos, los asmáticos, los tísicos, los Disneicos, y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION, deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

DE VENTA: Droguería Bescansa, Farmacia Villar y otras principales.

No fiarse de imitaciones

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE
ALEMAN DE BREMEN
Servicio á la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES
Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor-correo alemán.

COBLENZ el 21 de Abril
ROLAND el 21 de Mayo

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados. Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcito para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto. Estos vapores construídos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españoles para el cuidado del pasaje de tercera clase. Para más informes dirigirse á su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer, -Plaza de Mina.

1.000 sobres 5 pesetas

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo. Precio del frasco: 3'50 pesetas.
Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Br. - Ása, Real 16 y D. Julio Alsogaray Duasas & Compañía

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.
Próximas salidas:

Vapor ORAVIA el 2 de Abril
ORITA el 16 de Idem
VICTORIA el 30 de Idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico. El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Para Santander, Paseses, San Sebastián y Bilbao, saldrá de este puerto el 14 al 15 del corriente el vapor PIZARRO

Admite carga y pasajeros, Consignatario, D. Eduardo del Río.

REAL 43 Lino Pérez REAL 43

LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS

PARA 1905

Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía

BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)
Agendas ó Dictarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos. - Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos á 4 postas. - Almacenes de La Ilustración Española y Americana, Billy Baillière y La Saeta. - El legítimo Zaragozano, á 10 céntimos. - Calendarios semanales.

Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo. - Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha. No olvidarse de visitar á

Lino Pérez

El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

VISTAS DE LA CORUÑA

que se vende á CUATRO PESETAS, y sueltas á DIEZ CENTIMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas á QUINCE CENTIMOS.
Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Oráculos de Napoleón, é infinitad de libros de todas clases.
Para tarjetas postales nadie como

Lino Pérez

SERVICIO COMBINADO

de la Hamburg América Linie y la Danske Vestindiske Kompagni

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El día 15 de Abril saldrá de la Coruña para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor dinamarqués:

Saint Thomas

Admite carga y pasajeros. Estos vapores tienen magníficas instalaciones y llevan camareros y cocineros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río. - Cantón Pequeño, 9.

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Abril saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yor

La Navarre

Mr. Ferlynde, Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes. Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellas se dispensa. El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farina, escritor al lado de la Batería de San Pedro, 9.

Gran liquidación forzosa

Por no poderlo atender su dueño se traspasa con géneros ó sin ellos el acreditado establecimiento de tejidos de los MADRILENOS. Orzán 24, principal.

Asombrosa Rebaja de precios en pañería y demás artículos. VER Y CREER

Orzán, 24, pral. LOS MADRILENOS Orzán 24, pral.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 23 de Abril el vapor

CAP BLANCO el 23 de Abril
CAP ORTEGAL el 23 de Mayo

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los representantes en Coruña, Sres. Hijos de Marqués Dalmau, Real, 75.

Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39 Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Empres de navegación á vapor la Bética Sevilla

antes M. Sans y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carri, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartigena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

Vapores trasatlánticos españoles de Folch y C. DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata
Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires.

El día 7 de Abril saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

ARGENTINO el 7 de Abril
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé. Precios de Pasaje y fletes reducidos. Los billetes de pasaje se despacharán hasta el día de la salida del vapor. Agencia en la Coruña, R. MOLINA Y C. - Marina 22

Amburg América Linie

SALIDAS QUINCENALES VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 30 de Abril saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ AUGUSTI

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª á los siguientes: Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.